

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4372** CÀMPING LLUÇANÈS, S.A.

El Administrador de "Càmping Lluçanès, S.A.", en su reunión del 12 de mayo de 2017, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en Olost, en el domicilio social, Finca Lliscàs, sin número, el día 29 de junio de 2017, a las 21h, en primera convocatoria y a las 21h del día 30 de junio de 2017, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2016, balance activo y pasivo, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión y estado de cambios de patrimonio neto.

Segundo.- Aplicación del resultado.

Tercero.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos sociales.

Cuarto.- Previsiones próxima campaña.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Olost, 12 de mayo de 2017.- El Administrador, Joan Giera Serrabassa.

ID: A170038827-1